

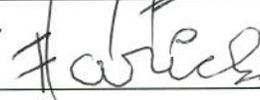
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 19 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de 06 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CDM LAS CAMELIS DE LA REINA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 14:00 término 17:30 HRS
- Lugar y dirección : POSSJE 8 # 9090

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CDM LAS CAMELIS DE LA REINA:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------|-----|--|
| 1 | ROSDRIO RIQUELME | |  |
| 2 | OSMÉN FOMAS POZA | |  |
| 3 | EDILIA ABOA23 | |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

